

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

ARCA

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	10478	30 AGO 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	439	26/06/2012

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3	Demolicion y Obra Nueva	A - 475.-

DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD		URBANO X	RURAL
CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO	
4 Avenida Santa María	2465	952-3	
SITIO	MANZANA	LOTEO	PLANO
5 S/N	S/N°	Zona Industrial	
INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE
6 4.237	2.446	1995	Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
APELLIDO PATERNO O APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
7	Inmobiliaria Rio Lluta S.A	96.763.040-3
REPRESENTANTE LEGAL		ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8	Maria del Pilar Dañobeitia Estados	8.668.195-1

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO	
9 Privado	9.663.93 m2	
DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10 Equipamiento - Comercio	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUP. SOBRE NIVEL TERREN	SUPERF. SUBTERRÁNEOS
11 3.446,00.- M2	3.446,00.- M2	
LEYES A QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFICA. SIMULTA	PERMISO URBANIZACION N°
12	NO	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCIÓN, DESTINO Y PRESUPUESTO							
	PISOS	SUPERFICIE	CANT. UNIDAD.	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIFICACIÓN	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						0
14	SUB. TIPO AL						0
15	SUBTE						0
17	OBRA NUEVA	3.446,00 m2	1	Equip. Comercio	A-3	\$ 147,777.-	\$ 509,239,542.-
18	Demolicion						\$ 10.118,672.-
19	PISO						
20	PISO						
21	PISO						
22	PISO AL						
23	PISO						
24	PISO						
25	PISO						
26	PISO						
27	PISO						
28	TOTALES	3.446,00 m2					\$ 519,358,214.-

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar Demolición y Obra Nueva por una superficie de 3.446 m2, destinado a Equipamiento comercial en 1 nivel, en propiedad que cuenta con última R.F. N° 7947/2002, recinto ubicado en Av. Santa María N° 2465, Zona Industrial.

- La superficie total a demoler consta de 3.691 m2, adjunta solicitud, planimetría y presupuesto correspondiente.

- Las Obra Nueva consiste en:

1º Piso:

Área Oficinas: acceso, custodia, 6 locales comerciales interiores, baño hombres, baño mujeres, baño discapacitados, arqueo, tesorería, equipos, administración, personal y sala de procedimientos, bodega cigarrillos, perfumería y bazar. área de carros, área club.

Sala de Ventas: área de ventas.

Trastienda y Bodegas: cámara de carnes, preparación de carnes, preparación de fiambres y quesos, cámara de fiambres y quesos, preparación adobo pollos, hormo pollos, bodega de harinas, cámara congelados, panadería, área de equipos eléctricos y de frío alimentario, comedor personal, baño-camarines mujeres, baño-camarines hombres, área de lockers, cámara de lacteos, cámara de congelados, bodega materiales de limpieza, bodega general, bodega par, bodega de envases, prebodega 1, bodega de materiales, sala de aseo, área de control, sala operador SAP, sala CCTV, sala recepción, bodega devoluciones, cámara devoluciones, sala de basuras, área de andén.

Locales Exteriores: 10 locales, 3 baños, baño discapacitado, casino.

Finalmente la propiedad queda con 3.446,00 m2, aprobados destinados a Equipamiento Comercial 1 nivel, Supermercados Unimarc.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Enrique Hormann Raddatz.

Constructor : Sr. Juan Noriega Ricarde.

Calculista : Sr. Alberto Rojas M.

Revisor Independiente Arq. : Mario Inostroza Ulloa.

Revisor Cálculo Estructural : Daniel Guiloff Davis.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del

Cancela los derechos municipales según Boletín N° 3598769 de fecha 14/08/2012 por un valor de \$ 5.382.431

Profesional responsable del Proyecto es el Arquitecto Don Daniel Guiloff Davis

Resumen Superficies	Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)	509,239,542.- m2	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)	3.446,00.- m2	
Superficie de proyección sobre el suelo.		
Constructibilidad del proyecto.		

PAGO DERECHOS		
	PRESUPUESTO	\$ 509.239,542.-
30	1,5% Ampliación	\$ 7.638.593.-
31	Demolición	\$ 50.593.-
32	30% Rev. Indep.	\$ 2.306,756.-
33	TOTAL DERECHOS	\$ 5.382,431.-

GBC/PAR/jsc
A- 475

MUNICIPALIDAD DE
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES(S)
GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO

Permiso Construcción N° 16 478
De fecha 30 AGO 2012